



UCSC



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N°5

Lugar: Plataforma Zoom	Fecha: 22 de mayo de 2025
CONVOCADOS	Dra. Nelly Lagos, directora Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. María José Seckel, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
Inasistencia	-
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Ceremonia de graduación doctorado➤ Organización del proceso a seguir con la propuesta de malla curricular
INFORMACIÓN	Propuesta de malla curricular
ACUERDOS	<ol style="list-style-type: none">1. Se recuerda fechas importantes para ceremonia de graduación a desarrollarse el día 24 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en el aula Magna del campus Fernando May. Hasta el día 8 de agosto se reciben las listas con graduados para que sean incorporados.2. Se comenta la malla propuesta, sobre la que se señalan algunas dudas como, por ejemplo:<ul style="list-style-type: none">-La asignatura tutoría es el símil de seminario tutorial o de la tutoría actual, la cual no tiene código-Cuál sería la diferencia entre las asignaturas de optativos y electivos-Se discute si la asignatura Epistemología de las Ciencias de la Educación deba quedar así o deba ser cambiada a Epistemología de la educación.-Se estima que la asignatura Tesis IV, debiera denominarse examen de grado o preparación de examen de grado.3. Se acuerda que el proceso a seguir con el insumo recibido será reunirse con los respectivos comités académicos para elaborar propuesta en base a la propuesta recibida, reunión en la que debiera estar el curricularista representante de la sede, eso antes de la próxima reunión del CAIC, del jueves 29 de mayo de 2025.4. Directora protempore escribirá a comité de renovación curricular para solicitar una breve descripción de las asignaturas, las cuales debieran ser entregadas mañana viernes y así contar con esa información para reuniones de comités académicos.
VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	<ol style="list-style-type: none">1. Se consulta sobre protocolo para investigador/a visitante, y se comenta que las exigencias son las mismas que para un profesor de claustro. Es decir, debe estar validado por el comité académico respectivo y la dirección protempore emite un documento con visto bueno final.2. Se consulta por aprobación de electivos enviados a los asesores curriculares. Directora protempore enviará correo para solicitar un

	documento de aprobación de los mismos, así como la decretación de los mismos.
HORA DE INICIO	11:00
HORA DE TÉRMINO	12:00
PROXIMA REUNIÓN	Jueves 29 de mayo de 2025